



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Tlaxcala, en las instalaciones que ocupa el despacho de la Diputada presidente de esta comisión, en el Congreso del Estado, Recinto Oficial del Poder Legislativo, y siendo las diez horas con dos minutos del día diecinueve del mes de agosto del año dos mil veintidós, la Diputada Leticia Martínez Cerón en calidad de presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como de los numerales 36, 37 fracción IX, 38 fracciones II y V, 46 fracciones II y III, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, para celebrar la décima sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

PRIMER PUNTO. En uso de la voz la Diputada Leticia Martínez Cerón, presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión realice el pase de lista correspondiente; acto seguido se válida la presencia de la totalidad de las diputadas integrantes de esta comisión. -----

SEGUNDO PUNTO. La diputada presidente de la Comisión de Juventud y Deporte manifiesta que de conformidad con lo establecido por los artículos 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y del numeral 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara Quórum Legal para poder desarrollar esta décima sesión ordinaria. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz la presidente de la comisión, pone a consideración de las diputadas integrantes la lectura del acta de la sesión anterior, en uso de la voz el secretario técnico solicita una moción para dispensar este punto por economía legislativa y quede asentado en los términos en que se desarrolló esa sesión, una vez sometida a la consideración de las diputadas esta propuesta es

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

aprobada por unanimidad de votos; acto seguido se propone la aprobación del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración de Quórum.**
3. **Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación del orden del día.**
4. **Informe del Décimo Primer Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2022 "Innovación: Eje rector de las juventudes Tlaxcaltecas"**
5. **Lectura de la correspondencia recibida.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

Una vez hecho lo anterior y siguiendo en uso de la voz la Diputada presidente somete a la consideración de las diputadas presentes el orden del día propuesto, el cual es aceptado por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO. En lo que concierne a este punto del orden del día, la diputada presidente se permite presentar un informe de las actividades en la conmemoración del Día Internacional de la Juventud Tlaxcala 2022, el cual derivó por parte de esta Soberanía la celebración del **Décimo Primer Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2022 "Innovación: Eje rector de las juventudes Tlaxcaltecas"**, en razón de ello expresa un agradecimiento extenso a las diputadas integrantes de la comisión por su respaldo y acompañamiento en este evento, asimismo destaca la apertura y solidaridad de la Gobernadora del Estado Licenciada Lorena Cuellar Cisneros y de la Magistrada presidente del Tribunal Superior de Justicia Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, quienes contribuyeron a la conmemoración de los jóvenes en su día. En

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

virtud de ello, se inscribieron 58 jóvenes tlaxcaltecas, de los cuales durante las fases eliminatorias quedaron desiertas 4 participaciones en virtud de que no se presentaron en los días que les tocó asistir, es por ello que solo se tuvo la participación de 54 de ellos, en los principios de mayoría relativa y de representación proporcional.

De los cuales en la categoría de Mayoría Relativa: participaron 26 hombres y 13 mujeres, el promedio de edad fue de 22 años; asimismo en la de Representación Proporcional 9 hombres y 6 mujeres, en esta categoría el promedio de edad fue de 23 años.

El distrito que tuvo un mayor número de registros fue el distrito VII con cabecera en Tlaxcala y le siguieron los distritos IV, V, VI y IX con 4 participaciones cada uno, el resto de distritos fue en menor número.

Se destaca la participación de los Institutos Tlaxcalteca de Elecciones a través de su consejera presidenta Maestra Elizabeth Piedras Martínez y de Tlaxcalteca de la Juventud con su directora general Licenciada Lucero Morales Tzompa, su invaluable apoyo y solidaridad nos ayudaron a una mejor organización; en el año venidero nos permita realizar el Décimo Segundo Parlamento Juvenil Tlaxcala 2023 ya sin una contingencia sanitaria; asimismo mi agradecimiento a mi equipo de colaboradores y colaboradoras, que también gracias a su disposición se tuvo este éxito en la organización del evento.-----

QUINTO PUNTO. En este punto del orden del día, el secretario técnico informa que no existe correspondencia recibida. -----





"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO**

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

SEXTO PUNTO. En este punto del orden del día, se les pregunta a las diputadas si tienen algún tema en particular o general que tratar, por lo que las diputadas manifiestan no tener tema alguno. -----

SÉPTIMO PUNTO. Una vez agotados los puntos del orden del día propuesto y aceptado se procede a la clausura de la presente sesión, agradeciendo la presencia de las diputadas que en ella intervinieron, por lo que, siendo las once horas con siete minutos, se declara legalmente clausurada esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

Se levanta la presente acta a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce para constancia de las Diputadas Comisionadas que en ella intervinieron. **CONSTE. DAMOS FE**-----

**DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
VOCAL**

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.



DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL



DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL

ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.